



JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL EN CASTILLA LA NUEVA (META)

CLASE: EJECUTIVO
DEMANDANTE: IZAJES, TRANSPORTE Y MANIOBRAS S.A
DEMANDADO: IZAJES Y MONTAJES PSW S.A.S
RADICADO: 501504089001-2022 00012 00
AUTO I.: 755 22

Castilla La Nueva (Meta), primero (1°) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Se abstendrá el Despacho de emitir pronunciamiento respecto de la “respuesta requerimiento” radicada por la demandante; lo anterior teniendo en cuenta que: (i) La ley señala, claramente, la forma como se debe efectuar la notificación personal al demandado, de tal manera que no se requiere autorización alguna del director del proceso; y (ii) El Juez puede Rechazar cualquier solicitud que sea notoriamente improcedente o que implique una dilación manifiesta.

Notifíquese,

LIBARDO HERRERA PARRADO
Juez

Firmado Por:

Libardo Herrera Parrado

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Castilla La Nueva - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **44fc05efd4a7a1569e97fbf6f84b5a4afc483aba8e4d6486fbcc0debf36be306**

Documento generado en 01/12/2022 04:08:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>